

SEÑOR NOTARIO:

En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - Compareciente. - Comparece a la celebración de la presente escritura pública de declaración bajo juramento, por sus propios derechos el / la señor /a / ita (nombres y apellidos completos)....., portador / a de la cédula de ciudadanía número....., de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil....., de profesión y/o ocupación....., domiciliado / en la ciudad de....., hábil para obligarse y contratar.

SEGUNDA. - Declaración bajo juramento. - Advertido / a de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, bajo juramento declaro que:

a. Mantengo mi domicilio y residencia en la provincia, cantón, sector....., barrio....., urbanización....., casa No., manzana No....., teléfono

b. No he recibido, ni subsiste, sentencia ejecutoriada que me condene a pena privativa de libertad;

c. No tengo pendiente de cumplimiento ninguna medida de rehabilitación, resuelta por autoridad competente, por violencia intrafamiliar o de género;

d. No adeudo dos o más pensiones alimenticias.

e. NO POSEO BIENES O CAPITALES DE CUALQUIER NATURALEZA EN PARAÍOS FISCALES”, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica para la Aplicación de la Consulta Popular Efectuada el 19 de febrero de 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 75 de 8 de septiembre de 2017.

TERCERA. - CUANTÍA. - La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Usted señor/a Notario/a, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, e incorporar los documentos que se acompañan.